

POR JUSTICIA UN GOBIERNO MAS

No vamos a pedir caridad ni misericordia, para aquellos, a quienes asistiendo la razón, se hace preciso se les atienda por justicia.

Y nos referimos a esas doscientas familias, que a consecuencia de la última huelga de ferroviarios, han sido injustamente despojados de sus puestos. Tan arbitraria medida tomada por las compañías de M. S. y S. F. P. no debe tolerarse.

Ya hace días, en el mitin celebrado en el teatro Liceo, escuchamos la voz de los ferroviarios, que reclamaban el auxilio de la opinión salmantina, para hacer fuerza al Gobierno y éste se interesara por la reposición en sus destinos de los doscientos ferroviarios seleccionados.

Después de dicho acto, esa opinión que se reclamaba, continúa dormida. Nos parece, haber leído solamente en *El Adelanto*, hace unos días, un artículo, reclamando el apoyo de todos en pro de las víctimas de las iras de inhumanas compañías, que no se han conformado con darles la batalla y vencerles, sino que han aplicado el castigo del hambre. Y a eso no hay derecho.

Nosotros no hemos de discutir ahora, si la huelga fué o no fué justa; si debió o no debió plantearse, ni creemos sea un dato que pueda interesar, cuando para nada vamos a tomar una intervención.

Lo que interesa, es el auxilio que debe prestarse al que sufre los rigores de la injusticia.

Está admitido, que en una lucha que se empeña entre dos bandos, cada uno ponga a prueba sus energías y venza el que más fuerza tenga, que en este caso, ni aun siquiera eso a sucedido, porque las compañías han vencido, no por su fuerza, sino por la fuerza de los Gobiernos, que incondicionalmente se han puesto a su disposición y desoido la razón de los trabajadores.

Si a la huelga se fué por unas reclamaciones, no es poco castigo que los huelguistas tuvieran que reanudar el trabajo sin conseguir lo que solicitaban y perdiendo los jornales de los días de huelga.

Admitido, pero nunca privar a esos hombres de ganar el pan de sus hijos.

Es algo que clama al cielo, y desde nuestras columnas, hacemos nuestro el llamamiento hecho por los ferroviarios en el mitin del Liceo, y reclamamos el apoyo de los salmantinos y de cuantos organismos representan fuerzas, para reponer en sus puestos a los que injustamente fueron expulsados de las compañías ferroviarias, apesar de ser excelentes empleados.

A la Junta de Reformas Sociales, le encomendamos esta misión para que trate la cuestión y haga las gestiones necesarias encaminadas a este fin.

Será un servicio prestado en bien de la justicia y la legalidad.

El día 25 de diciembre de hace nada menos que 1921 años, vino al mundo Jesucristo, dispuesto a redimir a los hombres. Acabó en la cruz, como un delincuente cualquiera, y a estas fechas seguimos sin redimir.

Nuevamente el pueblo español es regido por un Gobierno conservador, reaccionario en extremo, y de cuya labor nada útil podemos esperar.

Una hábil maniobra del Conde de Romanones ha obligado al Gabinete Maura a presentar la dimisión; pero no pensemos jamás que la decisión del jefe de los liberales fué para demostrarnos que su discurso del Congreso ha tenido por fin la promesa que en la cámara popular hiciera.

Estamos en el Secreto. Las constantes interperancias del señor la Cierva, la hostilidad que el Parlamento y todas las clases sociales tienen para el señor Cambó, el defensor de la banca catalana y autor del *arancel del hambre*, así como las discrepancias del señor González Hontoria en el problema marroquí han sido las únicas razones que motivaron el abandono de las poltronas ministeriales.

No, señor Conde de Romanones, una vez más su liberalismo ha sido conocido y queriendo aparecer como defensor del Régimen Constitucional retira, cuando la crisis era ya inevitable, a su representante del Gabinete. De esta manera los *muñecos* han funcionado sufriendo las consecuencias de estos juegos el pueblo que con resignación soporta a estos políticos que únicamente hacen que nuestro grado de incultura llegue a extremos asombrosos y que la miseria se apodere de nuestros hogares.

El actual ministerio seguirá, que duda cabe, la labor de sus antecesores para ello no hay que ver más que del Ministerio de la Gobernación está encargado el autor de aquel proyecto célebre ahogado en el Parlamento y el que a los organismos obreros colocaba en una situación de ineludabilidad y por si fuere poco a la cabeza del mismo se halla el señor Sánchez Guerra de triste recuerdo (1917) para el proletariado.

No queremos adelantar juicios acerca de la labor que tienen que realizar pero lo que sí creemos es que se verán obligados, aún en contra de sus deseos, a restablecer las Garantías Constitucionales puesto que dos sectores importantes en la vida de la Nación, clases proletarias e intelectuales, no cejarán su actitud hasta obtener, ya que no hay razón para continuar con este régimen de mordaza, lo que es anhelo de todo el país.

Continuamos dirigidos por las derechas, por los causantes de que nuestra Hacienda se encuentre en situación lamentable por los hombres que por su actuación nos han llevado a los mayores desastres.

Los elementos liberales no se indignan, no se agitan al ver que nuevamente son desatendidos, que nuevamente las derechas reaccionarias han triunfado y que se suceden hechos políticos importantes sin que ellos, los hombres liberales, levanten su voz para protestar con energía de estas cosas que ya nos han colocado, ante el mundo, como pueblo carente de virilidad.

Los hombres del orden se muestran, en estos momentos, llenos de satisfacción, orgullosos están al ver que campan libremente y que las clases obreras sufren las más grandes torturas haciendo que en sus humildes lechos estén invadidos de las más terribles epidemias. Mas una gran fé en las organizaciones obreras, un sacudimiento del letargo en que se encuentra parte de la opinión que dice ser liberal serán los únicos medios de hacer sean escuchadas, por quien corresponda, los verdaderos principios democráticos triturando, para siempre, a los defensores del caciquismo y la reacción.

Salamanca posee hombres de ciencia, grandes pensadores, los cuales con su gran cultura pueden, en cooperación con nosotros, realizar una campaña, en bien de todos, a fin de levantar el espíritu de este pueblo carcomido por estar, en esta histórica ciudad, encerradas todas las representaciones de la opresión y de la tiranía. Es necesario, es urgente, realizar cuantos actos sean precisos para evitar esas indignas persecuciones de que somos víctimas las clases oprimidas; para ello esperamos que esos Centros docentes de espíritu democrático, incluyendo en ellos al Ateneo Salmantino, nos presten su adhesión para exigir ocupar el poder los hombres que en representación de la libertad trabajan, sin descanso, por su restablecimiento.

Nada de gobiernos conservadores, ocho son ya los que seguidamente han regido los destinos de nuestro solar patrio sin que en su actuación hayamos encontrado ventajas solo sí muy grandes errores y por si fuere poco un proteccionismo descarado y un arancel que ha de arrastrarnos a los mayores dolores.

La clase trabajadora bien definida tiene su situación esperemos que también los hombres que aun en sus fibras sientan ideales renovadores se sumen al movimiento que ya está marcado; marchemos unidos para hacer que la España reaccionaria no vuelva por más tiempo a dominar, hagamos un supremo esfuerzo para mantener aquellas libertades, hoy en peligro, por las que nuestros antepasados derramaron su sangre.

No más gobiernos de derecha, que sólo nos oprimen, vengan ya los que únicamente puedan ponernos en contacto con los demás países que respiran aires de justicia porque de no ser así, no culpemos a nadie de nuestros tormentos; sólo sí a nuestra impotencia.

Manuel de Alba.

PARA LOS DE S. F. P.

NO HAY DERECHO

Es tal la inhumanidad y el egoísmo que existe entre los que no fueron a la huelga de ferroviarios y los que han vuelto a ocupar sus puestos, por caridad de la Compañía, que se da el caso de que estos que antes se llamaban com-

pañeros, de común acuerdo con el despótico Director y los que están al frente de la Caja de Pensiones, pretenden o mejor dicho llevan a efecto la mayor de las represalias que pueden ejercerse con los injustamente seleccionados, siendo esta, que amparándose en el defectuoso reglamento por que se rige, les liquidan con el 50 por 100 de las cuotas que han satisfecho, quedándose con

otro 50 por 100 de estos y el 4 por 100 de los sueldos, más los productos de de estas cantidades, a más de privarles de cuantos derechos pudieran tener ya adquiridos para el porvenir de ellos y sus familias. Ante esta privación de derechos y cantidades, a ninguno de los que de ello se ván o quieren aprovechar no se les mueve el corazón ante la desgracia de los despedidos, ni dan muestras de generosidad y esplendidez renunciando de buen grado en favor de los sin destino, de todas esas cantidades que moralmente les pertenecen.

Por el sistema implantado y seguido por la Compañía con beneplácito de los egoístas y pobres de espíritu, refirida Caja será siempre para los allegados y tira levitas de los Directores, pues para los hombres rectos no será teniendo la libertad de darles de baja en la Compañía al ir a poder disfrutar de la pensión el empleado o su familia.

Demostración de cuanto queda expuesto.

Varias familias como las de Wrihg, capataz Manuel y otras apenas implantada fallecieron y disfrutaron sus deudos de pensión; en cambio ahora ha fallecido el Jefe de Estación de El Collado, dejando mujer y diez hijos teniendo con exceso derecho a la pensión por ser empleado muy antiguo, pero por la huelga le han privado de ella, y hasta se da el caso de tener que dejar bastante dinero para que los demás señores se aprovechen de ello, y en cambio su desgraciada familia se muera de hambre, y todos tan satisfechos, con consentir se prive de los derechos que legítimamente les pertenecen, por ser parte del sudor de su trabajo, que con sacrificio fué dejando mensualmente de sus haberes, para dejar en caso de su fallecimiento, un recurso que hiciera más llevadera a sus deudos la vida, y cuando podía disfrutar de la pensión se le separa del servicio, antirreglamentariamente y con ensañamiento por el solo delito de declararse en huelga legal, de conformidad con las leyes de la Constitución.

Se impone la reforma del Reglamento de esa caja de pensiones que más bien pudiera llamarse (caja de Panaguados) que los socios que habeis quedado seais más caritativos y espléndidos y liquideis a los que fueron vuestros compañeros por muchos años y os ayudaron a conquistar lo que tenéis, devolviéndoles, todo lo que tienen acreditado en sus respectivas cuentas corrientes de la caja y que en la misma tenemos o sea el 6 por 100 de sus sueldos durante el tiempo de socios y lo que esto haya producido, pues si vosotros quereis seguir con ella, sea en buena hora, pero solo con lo vuestro.

Obrando de este modo nos demostrais que tenéis altezas de miras, o buenos sentimientos y esplendidez, de otro modo siempre mereceréis nuestra indignación y desprecio por vuestra mala obra para con nosotros.

Lo contrario es no tener dignidad y apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

No pedimos limosna, sino: legalidad.

Un seleccionado.

La unión de los campesinos con sus hermanos los trabajadores de la fábrica y la mina, traerá la comunidad de bienes en provecho de los pobres del mundo.

Por los hambrientos de Rusia

Ya en nuestro número anterior hacíamos un llamamiento a todos los compañeros para que acudieran en auxilio de los que en Rusia padecen hambre.

El Grupo Cultural Obrero, a tal efecto, tiene abierta una suscripción, recibiendo, hasta la fecha, las siguientes cantidades, y que en números sucesivos iremos publicando cuantos se reciban.

He aquí la primera lista:

Manuel Pérez Marcos, 1 peseta; Adolfo Goé, 1; Andrés Vicente, 0'50; Emilio Asensio, 5; Andrés Salazar Marcos, 2; Joaquín García Moreno, 2; Julián M. de las Cuevas, 1; José Jiménez Salazar, 5; Fernando Martín, 5; José S. Alfaraz, 1; Rafael de Castro, 1; Manuel G. Martín, 0'30; Antonio F. Panadero, 0'30; Serafín Holgado, 0'40; Francisco Turrión, 0'20; Patricio de Castro, 0'50; Manuel Gamo, 0'30; Francisco Casado, 0'25; Luis Hernández, 0'25; Manuel Santa Cecilia, 0'25; Ángel González, 0'25; Alejandro González, 1; Antonio Mateos, 1; Emilio Iglesias, 0'50; Mariano Fraile, 0'50; Feliciano Turrión, 1; Manuel Sánchez, 0'25; Ángel López, 0'50; Cayetano Martín, 0'25; Miguel Cordero, 0'30; Ángel Blanco, 0'30; Santiago Martín, 0'50; Pedro Gómez, 0'30 Roque García, 0'30; Antonio Muñoz, 0'20; Manuel Gómez, 0'25; Juan Lucas, 0'20; Manuel Pereira, 0'25; Enrique Arroyo, 0'50; Jacinto Haro, 0'25; Blas de la Rúa, 0'25; Marciano G. Zapata, 0'25; Nicolás G. Bernal, 0'50; Antonio Sánchez, 0'25; José Iglesias, 0'25; Narciso Pérez, 0'25; Bonifacio Martín, 0'15; Emiliano Encinas, 0'25; Rufino G. Bazo, 0'25; Justo Iglesias, 0'15.

Cayetano Galindo, 1; Eleuterio Martín, 0'25; Antonio Marcos, 0'10; Venancio González, 0'10; Manuel G. San Román, 0'50; Leopoldo Curto, 0'25; Juan Manuel Gómez, 0'10; Antonio Recio, 0'50; Girardo Miñambres, 0'50; Ignacio Paradinas, 0'30; Domingo Holgado, 0'50; Leonardo Delgado, 0'20; Saturio López, 0'20 José Serrano, 0'20; Cándido de la Iglesia, 0'25; Hipólito Toribio, 0'25; Santos Valencia, 0'20; Julio Macías, 0'50; José García González, (choricero), 3; Antonio Martín, 0'10; Agustina Carabias, 0'10; Juan Antonio Prieto, 0'10; Jesús García, 0'15; Agustín Villoria, 0'25; Miguel García, 0'10; Juan de Mena, 0'10; Clemente Lorenzo, 0'10; Ramón del Rosario, 0'25; Gregorio Gómez, 0'10; Mauricio García, 0'20; Jesús Gándara, 0'10; Serafín Hernández, 0'20; Víctor Encinas, 0'20; Miguel Rodríguez, 0'10; Lorenzo Rodríguez, 0'10; Serafín Sánchez, 0'10; Juan Pérez, 0'25; Antolín Pérez, 0'10; Félix Anegón, 0'15; Juan Pérez, 0'10; Valeriano Martín, 0'20; Ambrosio Rivero, 0'10; Ángel Bermejo, 0'25; Fermín Martín, 0'10; Santiago Méndez, 0'15; Higinio Iglesias, 0'10; Agustín Gala, 0'50; Antonio Fernández, 0'10; Felipe de León, 0'25; Anselmo Bartolomé, 0'25; José Maldonado, 0'25; Gumersindo Ramos, 0'10; Manuel Benito, 0'25; Francisco García, 0'10; Daniel Marcos, 0'30; Jesús Pérez Maldonado, 0'30; José Pérez Calvo, 0'20; José Bailador, 0'25; Atanasio Lucas, 0'25; Ángel P. de la Iglesia, 0'25; Adolfo Goé, 1; Vicente del Rey, 0'50; Manuel Salvador, 0'50; Jesús Castelló, 0'25; José Benito, 0'25; Benito Fernández, 0'15; Columbiano Barroso, 0'25; Pablo Hernández, 0'15; Antonio González, 0'15; Leopoldo González, 1; Miguel Sendín, 0'50; Gregorio Sierra, 0'25; Benjamín R. de la Iglesia, 0'50; Basilio Collantes, 0'10; Esteban López, 0'25; Pedro Santa María, 0'10; Antonio Santa María, 0'10; Modesto Martín, 0'10; Blas Martín, 0'10; Gabriel Velasco, 0'10; Faustino Mateo, 0'25; Pablo Belda, 0'40; Enrique Mar-

tin, 0'10; Vicente González, 0'25; Jesús Valeriano, 0'10; Francisco Conde, 0'10; Manuel Fraile, 0'10; Francisco Cabezas, 0'10; Emiliano Rivas, 0'10; Matías Martín, 0'30; Jesús Martín, 0'50; Eduardo Barrado, 0'25; Manuel Mulas, 0'15; Antonio Corillos, 0'50; Rafael Moreno, 0'50; Ángel Moreno, 0'50; Francisco Gómez, 0'20; Fernando Lucas, 0'20; José Aguilar, 0'25; Enrique Marcos, 1; Juan Cuadrado, 0'50; Jacinto Ruano, 0'25; Fernando Calvo, 0'25; Manuel Barrado, 0'10; Sergio Barazal, 0'25; Cándido Becerra, 0'15; Eugenio Manso, 0'25; Paulino Ferreira, 0'10; Emilio Villalba, 0'25; José Manchado, 0'10; Victoriano de Castro, 0'25; Santiago Gómez Rodilla, 0'15; Miguel Arias, 0'25; Tomás Huertas, 0'25; Mateo Cosme, 0'15; Luis Jiménez Fernández, 0'25; Nicolás Martín Poli, 1; José Menacho, 0'50; Antonio M. Mora, 1; Miguel M. Mora, 1; Manuel M. Mora, 1; Feliciano Gómez, 0'30; Bernardino Palacios, 0'25; Manuel Andrés, 1; Agapito Sánchez, 0'25 Fernando Marcos, 1.

Juan José Mateos, 0'50; Pío Aguirre, 0'50; Bienvenido Hernández, 0'50; Antonio Prieto, 0'25; Eusebio Prieto, 0'25; Tomás Sánchez, 0'15; Jacinto Sánchez, 0'15; Paulino Bonilla, 0'25; Vicente Sánchez, 0'25; Marcelino Salinas, 0'25; Bernardino Lozano, 0'50; Remigio Pacheco, 0'50; Liborio Frías, 0'25; Manuel García, 0'15; Filemón López, 0'15; Adolfo Cubero, 0'30; Antolín Domínguez, 0'10; Ramón de Cabo, 0'25; Santiago López, 0'25; Isabel Velasco, 0'25; José M. Benito, 0'25; Miguel Lozano, 0'50; Benito Fernández, 0'10; Evilasio Machín, 0'75; Pablo Hernández, 0'15; Antonio M. Mora, 0'50; Tomás Quiles Zarzo, 0'50; Francisco Mazano, 0'25; Vicente Isidro, 0'10; Lucio Alonso, 0'25; Juan Pombero, 0'10; Ángel Pérez, 1; Benito Mora, 1; Manuel Rivero, 0'50; Blas Martín Borrego, 0'10; Modesto Sánchez González, 0'10; Luis Martín Borrego, 0'25; Enrique Marcos Pérez, 0'25; Cándido R. Marchán, 0'15; Domingo Juanes, 0'25; Nicodemus González, 0'25; Segundo García, 0'25; Francisco de Castro, 0'30; Ramón Marcos, 0'15; Ricardo Iglesias, 0'25; Rafael Crespo, 0'50; José Alonso, 0'50; Jacinto Lahera, 0'50; Julián Tomás, 0'20; Jesús del Amo, 0'15; Miguel Pérez, 0'10; Julio David, 0'15; Pedro Pinto, 0'10; Esteban Diego, 0'10; Leopoldo Hernández, 0'15; Pedro Egido, 0'75; Antonio Cruz, 0'20; Gil Conde, 0'10; Telesforo Manso, 0'30; Aquilino Sánchez, 0'20; Sebastián Romero, 0'25; Agustín Barbero, 0'10; Salvador Lucas, 0'50; José Curto, 0'25; Juan M. Sánchez, 0'25; Joaquín Núñez, 0'25; Casimiro Rivas, 0'25; Vicente Rivas, 0'20; Fernando Martín, 0'25; Aurelio Borrego, 0'20; Santos Fraile, 0'20; Tomás Hernández, 0'25; Rafael V. Poveda, 0'10; Felipe García, 0'50; José Garrido, 0'30; Atanasio Hernández, 0'20;

Sociedad de «El Progreso» metalúrgicos, 25; Ángel Pérez, 1; Antonio Berrocal, 0'50; Avelino Sánchez, 0'50; Andrés de San Julián, 0'30; Ángel López, 0'25; Agustín Castro, 1; Ángel Ledesma, 0'50; Alfredo Sánchez, 1; Alfonso Vaquero, 0'10; Antonio Rodríguez S., 0'50; Amador Rodríguez, 0'25; Adrián Hernández, 0'50; Antonio García Mansilla, 5; Antonio García Bazo, 0'30; Crescencio Ricardo, 0'25; Cándido Hernández, 0'25; Casimiro Paredes, 2; Celestino Ruiz, 0'25; Dionisio Martín, 0'25; Eduardo Rollán, 0'50; Eduardo Burriezo, 0'25; Eladio Caveno, 1; Florencio Pando, 1; Faustino Crespo, 0'50; Feliciano Díaz, 0'15; Fernando Hernández, 0'25; Guillermo Pando, 1; Gervasio Egido, 0'40; Ildefonso Sánchez, 0'40; Isidoro Bernal, 0'25; Juan José Rodríguez, 0'50; Jesús

García, 0'50; José Galán, 0'50; José María Borrego, 0'20; José García Benito, 0'25; José Cabo, 0'25; José Turriente, 0'25; Julián López, 0'25; Julián Sánchez, 0'40; Juan Palomero, 0'50; Juan Antonio García, 0'50; José Martín, 0'40; Jacinto González, 0'50; Juan Iglesias, 0'20; Juan Pérez, 0'50; José Blanco, 0'25; Saturnino Morán, 0'35; León Salvador, 0'50; Lorenzo Simón, 0'25; Laurentino García, 0'50; Martín Porra, 0'25; Manuel Sánchez, 0'25; Marcial de San Castro, 0'25; Matías Pies, 0'50; Mariano Agúndez, 0'50; Pedro Bermejo, 0'25; Pedro Salvador, 0'25; Ricardo Martín, 0'50; Raimundo Hernández, 0'25; Rafael Hernández, 0'50; Raimundo Pastor, 1; Santos Valentín, 0'50; Vicente López, 0'50; Vicente Rodríguez, 0'50; Saturnino Martín, 0'10; Ismael Santos María, 0'20; Tomás de San Castro, 0'25; José Hernández, 0'20; Francisco Manso, 0'20; Francisco Hernández, 0'50; Daniel García, 0'20; Eduardo Macarro, 0'20; José Martín, 0'25 Arsenio Chamorro, 0'25; Juan del Rey, 0'50; José García, 0'40; Antonio Díaz, 0'20.

Total general de la primera lista, 162'95 pesetas.

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda o tu dinero? O el fruto son de tu trabajo honrado, o el haber que tu padre te ha legado, o el botín de un ladrón, o un usurero. Si el dinero que das al pordiosero te lo dió tu sudor, ¡te has sublimado! Si es herencia, ¡cuán bien la has empleado! Si es un robo, ¡mal quedas, caballero! Yo he visto a un lobo que, de carne ahito, dejó comer los restos de un cabrito a un perro ruin que presencié su robo. Deja, ¡oh, rico!, comer lo que te sobre, porque algo más que un perro será un pobre, y no querrás ser tu menos que un lobo.

J. M. Gabriel y Galán.

Sobre la rectificación del Censo

Los que deseen ser incluidos en el Censo pueden pedirlo durante este mes de marzo en las oficinas de Estadística que funcionan en cada provincia, acompañando:

Primero. Certificación expedida por el juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad o de cumplirlos antes del 6 de mayo próximo.

Segundo. Otra del alcalde respectivo de llevar en el Municipio dos años de residencia.

Tal obligación les está impuesta en el número 7 del art. 69 y en el párrafo 2.º del art. 87 de la ley Electoral vigente, y cuando se produjesen quejas por incumplimiento de esos preceptos, la Junta provincial no sólo puede sino que debe corregirlas, siempre que resulten justificadas, haciendo uso de las atribuciones que le están reconocidas por el art. 16 en relación con el 15 de la expresada ley.

Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón, de conformidad con lo acordado por la Junta Central en 23 de junio de 1909, basta que el alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el solicitante lleva dos o más años de residencia en el Municipio o que el juez certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del mismo han declarado, bajo diligencia firmada por ellos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento aunque no figure en el padrón municipal; debiendo certificar al propio tiempo que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia o que éstos justificaron que figuraban inscriptos en el último padrón municipal.

Donde la Alcaldía esté desempeñada por socialistas o simpatizantes deben cuidarse ellos mismos de ordenar se ha-

ga la rectificación del Censo con la más absoluta imparcialidad.

Por último, advertimos a todos los trabajadores la obligación en que están de repasar las listas de rectificación que se exponen al público desde el día 21 de abril al 5 de mayo.

Y para que esa rectificación esté bien hecha son las Agrupaciones y las Sociedades obreras las que deben vigilar. La burguesía, los caciques rurales no tienen interés en que la clase obrera intervenga en la vida política. Por el contrario, cuando ésta interviene es un obstáculo a las maniobras de los capitalistas y de los reaccionarios.

El régimen se cuida de inscribir a los hijos de los pobres en las listas de mozos sorteables para ir al cuartel a defender privilegios de castas. No se preocupa, en cambio, de conceder derechos a esos mismos ciudadanos a los que utiliza en lo mejor de su edad.

Para nosotros solos

A pesar de lo mucho que se ha dicho, de las muchas voces que se han dado, y las grandes esperanzas que se llegaron a concebir, en la necesaria reforma del hospital, todo sigue lo mismo. Evidentemente seguirá gozando de la apariencia de hospital.

Poco fruto sacaron de los esfuerzos extraordinarios que la Facultad de Medicina realizó en favor de las clínicas.

Porque los señores Población y Cañizo principalmente, nos inspiraron confianza, nos echamos en sus brazos, para unir con todo nuestro entusiasmo y nuestra energía la más fuerte y razonada protesta que se pudiera utilizar en deseos de una reforma; pero tal vez los elementos que se mueven en las sombras, son mucho más poderosos que la razón de humanidad, invertida en defensa de los desgraciados.

De todas suertes, no piensan los señores Cañizo y Población que sus quebrantos pueden estrellarse en la soledad; hicimos en principio los ofrecimientos de sacrificarnos en aras de un beneficio humano, y no dejaremos hasta ver la cima.

Porque no tenemos espíritu de crítica, no hemos querido reproducir la vergüenza y silencio adoptado en este transcendental asunto por casi todas las corporaciones locales. «Cuando se aproximen otras elecciones, sacaremos las carteleras anunciadoras de lo que se necesita hacer y el juramento que sabrán cumplir en bien de Salamanca.»

Cuando salga a la publicidad este número, tal vez el Gobierno tenga resuelto el problema de las clínicas de una forma negativa a los deseos del pueblo, por eso diremos a los trabajadores, que si la Facultad de Medicina triunfara en este pleito, solo lo disgustaremos las clases modestas. El que tiene capital nunca entrega su existencia en los establecimientos benéficos. Así, pues, interesa que las clases modestas denodadamente laboren porque la Facultad de Medicina disponga libremente del hospital, con lo que se beneficiarán grandemente los desheredados de la fortuna.

Uno.

Notas de Béjar

En calidad de hurón.

Desearía verlo todo, husmearlo, mejor dicho tener conocimiento de todas las cosas, actos y costumbres, para de esto recoger impresiones, adquirir conocimientos y lo más grande: obtener más firme Ideal con todas aquellas experiencias o enseñanzas.

Lo difícil de todos esos problemas es conseguir el modo de realizarlos. Existe pensamiento entre los trabajadores. Pero esos pensamientos fueron propo-

siciones para ley en 1902 proponiendo la necesidad de imponer la técnica en todos sus órdenes, en el Comercio y la Industria y las Artes y los legisladores nada hicieron. Fué más. El informe de la Comisión de Reformas Sociales fué asumido. En conocimiento de las cosas, potentes organismos obreros que por su experiencia, por los conocimientos absolutos que del capitalismo tenía, reconoció no serian atendidas las reformas, considerando los segundos: dejad que el obrero duerma por que el día que despierte...

Y es a razon de, aquellas vestiduras de Elena, virtuosas para salvar de las miserias y de la ruindad de la vida a aquel que las poseyese. En esta gloriosa Ciudad, aparece un discolor, forma de hurón, arco de ejemplo y de energia, que se eleva un día, despues de extraviados o levantisco temperamento a formar un sublime Ideal antiguo de diorita.

Escultor, le creí autor del mas antiguo de los Evangelios por que en su trabajo, la ejecución en el mismo es tanto o mas sublime al hacerlo en roca mas dura.

No es mi proposito laurearle. Solo un pequeño saludo que pueda premiar su labor, pues si con la extensión de mis líneas fuese permitido, llamaria la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y de los queridos compañeros bejaranos para que en pensamiento inlatudinario cantar un ¡hurra!, manifestación de entusiasmo por el que en Paris es conocido por el escultor bejarano Mateo Hernández Sánchez.

Separado un momento del pulso de «cosas» pues al hablar de este escultor de alma de roca, la legalidad, era manifestar por que la juventud no puede levantar su inteligencia. Ortega y Gasset decia la fuerza está en cada uno de nosotros, pero cuando recuerdo a aquellos caudillos de cuerpo encogido, con la cabeza oculta y avergonzados, me satisface el entusiasmo de principios en la libertad conyugal tirarse los trastos a la cabeza entre el escultor de animales Mateo Hernández y su hermano Joaquín por que este imponia la autoridad de la fuerza para que trabajase el Mateo en los *asientos de sillas* o con el cincel, haciendo *picadillo* junto al padre.

Y como especialidad de *pedra* que luego habia de dominar, impúsose a los mandatos de sus padres y hermanos *cerniéndose* el trapo propio de Francisco de Arjona hasta raiz de la muerte de su madre Juliana Sánchez, causa de que algo de sus primeras ilusiones hizole regresar a su patria chica y *modelar* en el oficio de su padre.

Salió para Madrid. Fué a la lucha con la cabeza erguida, con el pecho descubierto. La amargura, quizás la responsabilidad de vivir hizole pensar en el ídolo del amor. (j) ¡La familia también rompe la relación cordial que mantiene la esclavitud del hombre!... sus causas no queremos conocerlas. Pero la verdad. Cuando el método de los pueblos, sus aspiraciones, el simbolo de su espíritu es la escuela, la Universidad como es uno de sus amores en el hombre el lugar donde trabaja por que engrandece y dignifica; cuando la vida del lugar es acumular libros objetos, comodidades, todo lo que pueda ser deleitoso para pasar la mayor parte del tiempo, los organismos obreros carecemos de salones bibliotecas, de muebles cómodos y objetos interesantes para pasar las veladas y las de días festivos en la sociedad de la familia, resultándonos en principio lo que al esclavo Androclus para luego ser devorado por las fieras.

Por los niños hambrientos de Rusia

El sábado último reuniéronse las representaciones de todas las sociedades obreras acordándose donar a los niños rusos con la cantidad de dos pesetas por federado.

Stefani.

Importantísimo

De última hora.

En otro lugar de este número se anuncia la celebración de un mitin para el domingo 26 del corriente. Por causas ajenas a los deseos de la comisión organizadora, dicho acto tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Abril.

No es, ni nunca ha sido justo, que el bracero derrame su sudor sobre el surco, mientras el dueño de la tierra viaja en magníficos automóviles y saborea los mejores frutos del campo que él ha cultivado.

PICOTAZOS

Ya tenemos otro Gobierno, presidido por el señor Sánchez Guerra.

¡Otra tanda de políticos fracasados! Tienen el proyecto de levantar el derecho de garantía constitucional, suspendido desde hace tres años. ¿Nos lo levantarán pronto? ¡Las palabras de los hombres...!

Vemos con verdadera pena que la suscripción para socorrer a los camaradas rusos hambrientos de la región del Volga, no sube, ni muchísimo menos que la patriótica de los aeroplanos.

¡Qué amantes de la Humanidad son los de este pueblo!

Para aparatos de destrucción lo dan todo... pero para salvar a la Humanidad nada.

¡Cuánta farsa, señores!

En el *rotativo* de la mañana, el redactor *gubernativo*, todos los días, desde que empezó a actuar el señor Polo Bernabé, le ha dado un ratito de bombos....

Ha dicho, entre otras cosas, que su actuación en los conflictos sociales, fué muy elogiadísima, y que las arregló a las mil maravillas.

Lo que arregló ese señor, fué sólo a satisfacción de las gentes del *orden*...

Y para nosotros, los trabajadores, siempre la *espina*...

¡Buen viaje lleve el señor!...

Y rogamos al compañero que no repita tanto, en sus continuos *bombos*, la palabra *ecuanimidad*, que para todo la aplica.

¡Hay que variar el disco!

Y hasta que nos presente al nuevo Gobernador.

¡Pero sin la palabra *ecuanime*, amigo!

Ya tenemos nuevo Gobernador civil los salmantinos.

Por adelantado le saludamos y le rogamos que cumpla al pié de la letra, las declaraciones que ha hecho en Madrid.

Que estará siempre al lado de la razón y de la justicia, y amparará los derechos ciudadanos.

¿Lo hará así el señor Longosia?

¡Ya veremos!...

Rogamos al nuevo Gobernador que

empiece su campaña moralizadora, suspendiendo el juego de la ruleta, el monte, el giley, el bacarrat, el poc-ker, el julepe, la siete y media, el mus y otras mil *diversiones* que padecemos los salmantinos.

Esperamos de su caballerosidad así lo haga.

Vamos a ver si es verdad, señor Longosia, que extirpe este mal que corre bastante a los pacíficos moradores de esta hidalga ciudad.

El día 21, en el Tribunal Supremo, se verá la causa que por injurias al Diputado a Cortes por Salamanca, se sigue contra nuestro querido Director, Rafael de Castro.

¿Triunfará la Justicia?

¡.....!

¡Vaya *monsergas literarias* que se está soltando el señor Cardenal en *El Adelanto*, sobre un viaje de un solo día en automóvil...

¡Es un *hacha*, don Andrés!

Descanse usted, que bien se lo merece; no trabaje tanto.

¿Qué dirán de este hombre las naciones extranjeras?

¡Es un talento el señor Pérez!

A consecuencia del pésimo servicio de aguas, surgió la protesta de los abonados, negándose al pago de los recibos.

Y apesar de ello, la justa petición de los abonados no ha sido atendida.

Y lo que es peor, que a la postre tendrán que rendirse.

Pero rendirse a lo que diga don Pablo García y García, que es un hombre prodigiosamente inteligente.

¡Admirable!

El campesino no comprende la terrible vida que lleva y no quiere unirse a los demás trabajadores en su lucha contra los ricos, es que tiene piel de esclavo y de servil.

Leed EL PUEBLO,

defensor de los trabajadores.

¡Ya se abaratan las subsistencias!

PEDRO CERECEDA

advierte al público que en sus tiendas de ultramarinos y embutidos se venden los artículos de primera necesidad, con una baja de un 20 a un 30 por 100.

Carcel Nueva, 6 y Marquesa de Almarza, 8.—SALAMANCA.

CASA CENTENERA

LA POPULAR CORRILLO, 24 LA CASA VERDE ZAMORA, 3

Gran surtido en confecciones para caballero y niño a mitad de precio.

BAR CERVECERIA

GRAN PEÑA

QUINTANA, 9

Especialidad en aguardientes, cognac, licores, cerveza frescos y bocadillos.

Café Moka, 0'25 taxa



EMILIANO

FOTOGRAFO Prior, 3 y 5.—Salamanca

Compro y vendo muebles y ropas usadas.

Varillas, 9—Salamanca

La Flor Suiza

CONFITERIA DE MARIANO CELA Gran surtido en caramelos, anises almendras, galletas, vinos y licores del país. Exactitud en el peso.

Plaza Mayor (Béjar).

IMPERIAL-BAR

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES Bocadillos y fiambres

HILARIO H. SANCHEZ DOCTOR PINUELA (antes, Bola)

ESTABLECIMIENTO HIGIENICO DE BANOS

AGUAS AZOADAS

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 31—SALAMANCA

JOSE MERCEDES POLO

DORADOR Y DECORADOR

MUESTRAS EN CRISTAL

Campo San Francisco, número 5

Gran Bar de EL ARMUÑES

Todos los peores vinos, aguardientes, licores, refrescos, cervezas y demás marcas españolas, se expenden aquí.

: PROBAD Y OS CONVENCEREIS :

FELIX CARBAJOSA RICO Doctor Risco, 31 y 33 (Frente al Teatro Lope).

EL PUEBLO

Viva la unión de los explotados!

Abajo la esclavitud y la tiranía!

ORGANO DE LOS TRABAJADORES

Año III.

Salamanca, 18 Marzo 1922.

Núm. 35.

El momento actual

La Unión General de Trabajadores y partido Socialista obrero español, ha iniciado una intensa campaña, en pro del restablecimiento constitucional, y en defensa de los compañeros perseguidos por el poder gubernamental.

Según parece, todos han acogido con simpatía esta obra, y laboran con entusiasmos. Así lo podemos desprender, por las muchas adhesiones que de toda España están recibiendo estos organismos redentores.

Si en todos los tiempos ha sido necesaria la más fuerte organización de la clase obrera, en las actuales circunstancias es más necesaria aún, el que todo proletario se agrupe dentro de estos organismos, por entender, que son los dos a los cuales deben de pertenecer todo el que sienta ansias de redención, ansias de justicia honrada.

Digo que ahora se hace más necesaria la fuerte organización obrera, fundado, en que la clase patronal española, ha llegado a constituirse federativamente con el objeto de destruir las únicas defensas que disponemos los trabajadores, nuestros organismos de resistencia.

Antes, los organismos patronales, no significaban más que una acción intermediaria entre el capital y el trabajo, y ahora se ha ensanchado su radio de acción, y contiene en su seno ese híbrido conglomerado de las mal tituladas fuerzas vivas. Como se vé, este conjunto de elementos es muy peligroso para los obreros españoles, y puede estallar con estruendo y estrago cierto para los trabajadores; si estos no están preparados y prontos a pasar y repeler el avieso golpe que se prepara contra sus organizaciones, y sus intereses de clase.

Y al decir de clase, he de aferrarme a las ideas, a las intransigencias y antagonismo que de ésta se originan; pues contra los optimismos y candidades que algunos hablan de abandonar las actitudes ariscas y de desconfianza se levanta hecha carne, la realidad de cuáles son las intenciones de las gentes que por sus pretensiones viven desligadas de los que trabajan. Es decir, que mientras nosotros, perdemos el tiempo, en discutir posiciones o teorías de organismos, la burguesía alza su puente, con ímpetu arrollante, contra nosotros, contra los que todo lo producimos.

Todos sabéis, los graves acuerdos tomados por el último Congreso patronal español celebrado, y que en algunas capitales, están surtiendo efecto.

Por este motivo, y por los peligros que amenazan al proletariado, es muy necesario, el que todos, absolutamente todos, nos agrupemos, para así, poder estar todos unidos, y salir al paso de los embates furiosos de la clase patronal.

Constituyámonos en federaciones regionales, y después, vayamos, en seguida, al organismo Nacional, en la seguridad, de que así, hemos de lograr abatir la codicia y el feudalismo que se está incubando en los medios burgueses especialmente en esta tierra charra.

José de Castro.

El Grupo Cultural

Solo aplausos por parte de los trabajadores, merecen los individuos que forman este organismo, que con tanto entusiasmo laboran por colocar alto su nombre, lo que hace que a diario aumente la lista de sus asociados.

En otro lugar publicamos las cantidades recaudadas para los hambrientos rusos, iniciativa que honra.

El Cuadro Artístico, labora incansablemente representando en el escenario de la Casa del Pueblo, escogidas obras que tanta amenidad ofrecen a las veladas por él organizadas, y con las que obsequia a todos los trabajadores organizados.

Ahora, tiene en ensayo el drama «La Tierra» que dentro de breves días será representado.

La primera velada, será para los asociados al Grupo Cultural y familias, para lo cual recogerán cuantas invitaciones precisen.

La segunda representación, será en obsequio a los federados y con objeto de que las veladas revistan la seriedad que merece, se advierte, que los niños menores de catorce años, irán acompañados de sus padres, los cuales procurarán que los pequeños guarden el orden preciso.

Las escuelas de adultos, aun continúan funcionando bajo la dirección de su profesor don Benito Mora, que tanto celo ha demostrado en bien de la enseñanza. No hay para que advertir lo mucho que han adelantado sus alumnos.

Para el mes que viene, se destinará nuevo local para la biblioteca, donde con comodidad puedan sus asociados saborear los útiles volúmenes de que dispone dicha biblioteca.

UN MITIN

Se invita a todos los trabajadores y especialmente a los Mercantiles, al mitin de propaganda organizado por los Dependientes de Comercio, para el domingo, 26 del corriente, a las diez y media, en la Federación Obrera, en el cual tomarán parte entre otros oradores, don Miguel de Unamuno, Rafael de Castro y Luis L. Santamarina de la Federación Nacional de Dependientes de Madrid.

LA COMISION.

La decadencia de una clase

Existe entre los Obreros Mercantiles tal diversidad de criterio en materia societaria, que se dá el caso de que son muy pocos los que de la misma manera piensan, y estas anomalías radican a mi juicio, en la falta de leer obras o periódicos, que de esta materia traten.

Los hay que piensan, que con pagar la cuota semanal o mensual tienen cumplido su deber, y luego cuando en juntas se toman o no, acuerdos de importancia, son los primeros en manifestar su descontento si estos no se ajustan a su manera de pensar, sin tener presente que ellos son únicamente los

responsables de que estas cosas sucedan por no asistir a estos actos.

Otros que demuestran tener mejor humor que los primeros, piensan más bonachonamente, a estos les parece mejor que los demás compañeros se lo den todo guisado y compuesto; jellos tener que molestarse imposible, si fuera para engrandecer algún círculo tau-rino, o donde se rinda culto a Terpsicore, eso sí, su numen cerebral no lo emplean en pequeñas cosas como son las organizaciones de resistencia, para estos sesudos compañeros la dignidad de clase es un mito.

Yo no sé las causas por las cuales tanto unos como otros están alejados de la organización, pero lo que no pueden negar ninguno es que las mejoras que disfrutan, se las deben única y exclusivamente a la colectividad, y si esto es así, porque nuestra clase no se da cuenta que de seguir de esta manera, llegará un día en que las mejoras conseguidas con tantas dificultades pueden desaparecer, y entonces será cuando nos demos cuenta de nuestra situación y mutuamente nos echaremos la culpa por no haber sabido cumplir con nuestros deberes.

Tenemos que pensar con serenidad de juicio y hacer examen de conciencia, para no consentir que nuestra clase pase a la historia social, con un borrón que nos denigrará ante los ojos de los demás compañeros que luchan por su emancipación, dejando a un lado rencillas y personalismos que a nada conducen, para fijarnos que de estas divisiones, hay quien se aprovecha, pues los parásitos de nuestra clase no medrarían sino fuera por esa manía perniciosas que tenemos de pensar individualmente y aunando todas las voluntades, podamos hacer otra vez que nuestra colectividad ocupe el lugar que le corresponde.

A. Hueso.

¡Buen viaje!

Con la caída del Gobierno, ha venido también el relevo de los gobernadores.

El de Salamanca, también ha sido relevado, apesar de los constantes bombos de *El Adelanto* elogiando la labor del señor Polo de Bernabé, que dicho sea en honor a la verdad, no otra cosa hemos visto en él a no ser *descripar huelgas*.

Y no vemos por ninguna parte el deseo de Salamanca porque continuara al frente del mando de la provincia.

Y es que sin duda, el señor Polo de Bernabé, tenía confianza de que no se le admitiría la dimisión. Sus esperanzas han sido defraudadas, lo que celebramos por el bien de Salamanca.

¡Buen viaje!

Y ahora, pedimos que su sustituto tenga mejor acierto en el desempeño de su cometido y procure no ver las cuestiones de una forma parcial, sino dándole a cada uno lo suyo.

Lo de las obras del cuartel de infantería

Por ningún motivo podíamos determinar una conducta de indiferencia ante la crisis de trabajo que tan desdichada situación produce en los muchos

compañeros parados, de lo que ya hemos hablado desde las columnas de *El Adelanto*, que benévolutamente nos concedió hospitalidad.

Hablábamos del extraordinario asombro que nos produce el enigma que se vislumbra en el principio de los trabajos del cuartel de infantería, en cuyo sentido tenemos necesariamente que apelar al interés de las instituciones y corporaciones que intervengan, como de cuantas personas en este caso lleven su representación.

Claro es, que sin excluir por completo al contratista de mencionadas obras; hacíamos cierta excepción de este, por la oportuna observación que hemos podido recoger cuando varios compañeros le han solicitado trabajo, que apesar de tener bien probada su competencia no ha podido darles ocupación.

Por qué evidentemente no son siempre los contratistas los que producen el inconveniente de dar a los trabajos la intensa actividad que fuera su deseo, y con mas razón aún cuando se trata de una casa constructora que no tiene por norma llevar los trabajos paulatinamente, y menos cuando se entra en la estación del año mas favorable para la edificación.

Aparte de la consideración que reseñamos y tomadas dichas referencias de los propios compañeros que demandaron trabajo, hubiéramos agraciado para la más exacta información entrevistarnos con la empresa o contratista para no incurrir en errores al apuntar a nuestro juicio los motivos que impiden tal paralización.

Se verificó la subasta, hubo postor para la misma y dieron comienzo las obras pero al acometer estas operaciones nos encontramos con que sólo se ocupan diez y siete obreros y sin esperanzas de saber cuando se ocuparán más ni donde radican los obstáculos creados a propósito del estancamiento.

¿Es la culpa acaso del Ayuntamiento que dejó de cumplir alguno de sus compromisos? ¿o es de la Sociedad de aguas, no prestando su concurso para la marcha perfecta de tales trabajos? ¿Es del contratista que pone obstáculos al acoplamiento de cuanto se obligó? ¿radica en el Inspector de las obras? o es por el contrario consecuencia del señor Cierva, Ministro de la Guerra que salió dejando requisito sin cumplir?

A quienes indicamos esperamos nos contesten para salir de la duda de quien es el culpable de tantos perjuicios que origina a no pocos hogares obreros privándoles del sustento.

Dudamos obtener resultado alguno dada la posición de muchas gentes que por cualquier insignificancia consideran mermados sus derechos.

Pero en fin, en este caso de tan sentida necesidad en muchos de nuestros resignados compañeros no creemos corra la misma suerte que la cuestión del cementerio que solo se ha recibido la llamada por respuesta.

Y nada más. Esperaremos para si es preciso continuar hablando.

Uno del Ramo.

Trabajadores:
Propagad EL PUEBLO.

Est. tip. de Hernández, Béjar.